



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 11 de 28 del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CLUB DEPORTIVO NADANDO POR SAN BERNARDO establecida con fecha 20 de Marzo del año 2017. Informa que con fecha 09 de AGOSTO del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: MARIA EUGENIA DURAN  
Secretario: SOLEDAD HENRIQUEZ INOSTROZA  
Tesorero: MARIA SOLEDAD INOSTROZA JACQUE  
Director Suplente: MARIA BERMOS BERNOS  
Director Suplente: GERMAN SALINAS OVELLANA  
Director Suplente: PAMELA SOTO SEPULVEDA

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Juan Leyton Pardo		
2	MARCELA UHOA OTAZOLA		
3	MELIAN JORDAN PAYA		

SECRETARIO MUNICIPAL

